



RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Convocatoria de ayudas del FONDO SOCIAL EUROPEO
PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL (POISES)
PRIORIDAD DE INVERSIÓN 8.3
OBJETIVO ESPECÍFICO 8.3.1

FE DE ERRATAS

Una vez publicada la resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades de Economía Social para el desarrollo de proyectos destinados a la creación de empresas y entidades de la Economía social o a la mejora de la competitividad y apoyo a la consolidación empresarial de las mismas, se ha detectado un error en la transcripción del importe concedido a la entidad *Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura*, *U. Coop*.





Por tanto, en el listado de las subvenciones aprobadas, procede sustituir la línea de la relación correspondiente al expediente 120.831147.1.D siguiente:

Nº EXPTE.	ENTIDAD	CIF	PUNTOS	IMPORTE SOLICITADO Ayuda FSE	IMPORTE APROBADO Ayuda FSE					
					Total	Cat. Región A	Cat. Región B	Cat. Región C	Cat. Región D	
120.831147.1.D	Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, U. Coop.	G06124309	81,00	225.044,17 €	203.615,80 €				203.615,80 €	

Por la siguiente línea:

Nº EXPTE.	ENTIDAD	CIF	PUNTOS	IMPORTE SOLICITADO Ayuda FSE	IMPORTE APROBADO Ayuda FSE					
					Total	Cat. Región A	Cat. Región B	Cat. Región C	Cat. Región D	
	Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, U. Coop.	G06124309	81,00	225.044,17 €	219.339,31 €				219.339,31 €	

Y la suma del total importe adjudicado a los proyectos aprobados en la categoría de región D pasa de ser 1.130.867,58 EUROS a 1.146.581,09 EUROS.

En Madrid, a 4 de mayo de 2021

Área de Fondos Comunitarios de CEPES



